


INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTA LIQUIDACION	PROCESO		
		Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Página 1 de 2	Versión 03- 09- 11


ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN

INSTITUCION EDUCATIVA:	TÉCNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA
CONTRATO:	1151.20.6. 019 - 2021
OBJETO DEL CONTRATO:	“PRESTACIÓN DE SERVICIO MANO DE OBRA A TODO COSTO PARA DEMOLICIÓN DE BAÑOS EXISTENTES EN DOS SALONES DE TRANSICIÓN, DEMOLICIÓN DE MUROS DE LOS TRES SALONES DE TRANSICIÓN DE LA PARTE DELANTERA Y TRASERA, ESTO CON EL FIN DE COLOCARLES MUROS CALADOS GRES, PARA LOGRAR UNA OPTIMA VENTILACIÓN. CONSTRUCCIÓN DE SEIS (6) BAÑOS INFANTILES PARA COLOCAR DOS BAÑOS Y UN LAVAMANOS POR CADA SALÓN DE TRANSICIÓN EN LA SEDE ALEJANDRO DURAN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA”
CONTRATISTA:	LUIS EDUARDO FORERO ARAGON NIT. 19.229.765-1
SUPERVISOR:	Rectora Lic. ITALO REYES GONZALEZ y Sra. ALEJANDRA CALVO OSORIO, Auxiliar Administrativo – Almacenista
VALOR:	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. (\$ 17.945.970)
PLAZO:	VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	NOVIEMBRE 09 DE 2021
FECHA TERMINACION:	NOVIEMBRE 26 DE 2021
FECHA DE LIQUIDACION:	DICIEMBRE 17 DE 2021

Entre los suscritos, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA y el Sr. **LUIS EDUARDO FORERO ARAGON** NIT. 19.229.765-1, en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado la LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO No. 1151.20.6. 019 - 2021 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El día 08 de noviembre de 2021, La institución Educativa, suscribió el contrato de prestación de servicio No. 1151.20.6. 019 - 2021 con el Sr. **LUIS EDUARDO FORERO ARAGON** NIT. 19.229.765-1, por valor de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. (\$ 17.945.970), cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIO MANO DE OBRA A TODO COSTO PARA DEMOLICIÓN DE BAÑOS EXISTENTES EN DOS SALONES DE TRANSICIÓN, DEMOLICIÓN DE MUROS DE LOS TRES SALONES DE TRANSICIÓN DE LA PARTE DELANTERA Y TRASERA, ESTO CON EL FIN DE COLOCARLES MUROS CALADOS GRES, PARA LOGRAR UNA OPTIMA VENTILACIÓN. CONSTRUCCIÓN DE SEIS (6) BAÑOS INFANTILES PARA COLOCAR DOS BAÑOS Y UN LAVAMANOS POR CADA SALÓN DE TRANSICIÓN EN LA SEDE ALEJANDRO DURAN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA” El contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000029 y Registro Presupuestal No. 000030 por valor de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. (\$ 17.945.970), y con la Garantía Única constituida por EL CONTRATISTA a favor de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA contenida en la Póliza No. 45-44-101131354 emitida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. aprobada con fecha 09 de noviembre de 2021 mediante Resolución.

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTA LIQUIDACION	PROCESO		
		Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Página 2 de 2	Versión 03- 09- 11

2. Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:

ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

1. Valor Total del Contrato	\$17.945.970	
2. Valores cancelados al CONTRATISTA:		\$17.945.970
3. Saldo por pagar al CONTRATISTA		0
4. Saldo a favor de la Institución	0	
SUMAS IGUALES	\$17.945.970	\$17.945.970

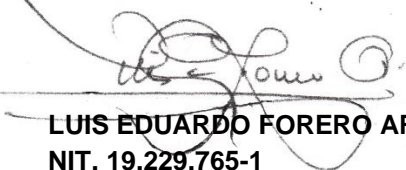
Por lo anterior se,

DETERMINA

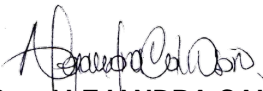
LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1151.20.6.019-2021, suscrito entre la Institución Educativa TÉCNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA y el Sr. **LUIS EDUARDO FORERO ARAGON** NIT. 19.229.765-1, teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Palmira (Valle) a los diecisiete (17) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).


Lic. ITALO REYES GONZALEZ
Rector
Contratante


LUIS EDUARDO FORERO ARAGON
NIT. 19.229.765-1
Contratista


Lic. ITALO REYES GONZALEZ
Rector
Supervisor


Sra. ALEJANDRA CALVO OSORIO
Auxiliar Administrativo – Almacenista
Supervisora